

SUMARIO

ESTUDIOS

J. T. Martín de Agar, <i>La celebración del Sacramento de la penitencia. Aspectos canónicos</i>	9-30
J. Martí Sánchez, <i>La relevancia jurídica del amor conyugal en el matrimonio</i>	31-47
F. R. Aznar Gil, <i>Las uniones de hecho ante el ordenamiento canónico</i>	49-80
J. Bogarín Díaz, <i>Los católicos unidos irregularmente en la ordenación jurídica de las cofradías sevillanas de nazarenos</i>	81-127
F. Vega Sala, <i>La eficacia civil de las sentencias canónicas. Nueva tendencia en los concordatos. El ejemplo español</i>	129-150

NOTAS Y COMENTARIOS

J. García Sánchez, <i>El divorcio: De Roma a la Edad Media</i>	153-168
S. Panizo Orallo, <i>Sentido pastoral de la justicia canónica. Reflexiones en torno al discurso del Papa a la Rota en 1990</i>	169-182
A. Molina Meliá, <i>Iglesia y Estado en México</i>	183-201
T. I. Jiménez Urresti, <i>Elecciones: mayoría relativa en la tercera votación, e inutilidad del «ballotaggio». Comentario al c. 119, 1.º y a la respuesta de la Comisión de Intérpretes</i>	203-237
R. M. Ramírez Navalón, <i>Comentario a la ley 35/1988</i>	235-255
M. Mandianes, <i>El tiempo en los sinodos gallegos</i>	257-264
J. Goti Ordeñana, <i>La financiación de la libertad religiosa</i>	265-272
F. R. Aznar Gil, <i>Boletín de legislación canónica particular española 1990</i> ..	273-303

COLECTÁNEA DE JURISPRUDENCIA CANÓNICA

A. Stickler, Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, 29 de septiembre de 1989, <i>Derechos. Violación de la ley en la decisión de un dicasterio romano</i>	307-323
F. Gil de la Heras, Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, 30 de enero de 1990, <i>Nulidad de matrimonio (error doloso, falta de discreción de juicio, incapacidad de asumir, exclusión de la indisolución)</i>	325-339
B. Alonso Rodríguez, Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, 2 de diciembre de 1989, <i>Nulidad de matrimonio (incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio)</i>	341-356
M. Zayas, Tribunal Eclesiástico de la Archidiócesis de Barcelona, 28 de octubre de 1988, <i>Incapacidad para asumir las obligaciones esenciales</i> ...	357-376
A. González Martín, Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Badajoz, 12 de diciembre de 1988, <i>Nulidad de matrimonio (simulación y miedo)</i>	377-384

RECENSIONES	385-433
-------------------	---------

RESÚMENES / ABSTRACTS	437-446
-----------------------------	---------